



## FEDERACIÓN HÍPICA ARAGONESA

### **ANUNCIO de la Federación Aragonesa de Hípica, relativo a convocatoria de Asamblea Ordinaria del ejercicio 2020.**

En Zaragoza, a cuatro de mayo del año 2021, se convoca por la Comisión Gestora de la Federación Aragonesa de Hípica, por encontrarse esta Institución en periodo electoral, Asamblea Ordinaria, de la misma, para el día 14 de junio del año 2021, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria.

La Asamblea, debido a la pandemia derivada del COVID-19, se celebrará por vía telemática, pudiendo ser válida la asistencia por cualquier instrumento tecnológico que permita la perfecta identificación del asambleísta partícipe.

#### Orden del día.

- I. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria del ejercicio anterior.
- II. Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2020. (Las mismas se encuentran disponibles en la Web de la Federación).
- III. Aprobación, si procede, del presupuesto económico formulado para el ejercicio 2021.
- IV. Aprobación, si procede, del calendario deportivo para el ejercicio 2021.
- V. Aprobación, si procede, de las ayudas a jinetes/amazonas para el ejercicio 2021.
- VI. Aprobación, si procede, para la solicitud de ayudas que pudieran corresponder a la Federación Aragonesa de Hípica por parte de la Administración.

#### Ruegos y preguntas.

Se informará con antelación suficiente a todos los asambleístas de la documentación necesaria para la toma de decisiones, así como de las vías de conexión telemática.

Se ruega puntualidad, en beneficio de todos y para la mayor optimización de los puntos a debatir en la reunión asamblearia.

Zaragoza. 13 de mayo de 2021.— El Secretario de la Comisión Gestora, Raquel Elena Ferrando Bundio.